



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00915381- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza solicitando establecer fecha y tribunal para examen de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva los informes de las tesis: LAUMANN, CAMILA -DNI 37231698-; CORSO, CAMILA- DNI 39935072 y RUIZ SOSA, JESSICA MILAGROS -DNI 39971019- de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación -Ciclo- -Plan 2012-, quienes han presentado los requisitos reglamentarios y Despacho de Alumnas/os verificado el cumplimiento de su plan de estudio.

Que la Secretaría Académica avala el pedido.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar fecha y tribunal de examen de Trabajo Final que se incluye a continuación, haciendo constar que la fecha es inamovible, excepto autorización expresa de este Decanato:

Escuela de Ciencias de la Educación

Tesis: LAUMANN, CAMILA -DNI 37231698-; CORSO, CAMILA- DNI 39935072 y RUIZ SOSA, JESSICA MILAGROS -DNI 39971019-

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación -Ciclo- Plan 2012-

Examen: 7 de Noviembre de 2025 - 11:00 horas

Modalidad: Trabajo Final

Título: “Voces que resuenan: un estudio de caso sobre la experiencia inclusiva de estudiantes en situación de discapacidad”.

Directora: Silvia Servetto

Tribunal: Presidenta: Laura Vissani, DNI 17836166. Vocales: María Noel Martínez, DNI 25038743 (Docente de la Facultad de Artes, Legajo 56322) y María Eugenia Bellone, DNI 32629589.

ARTÍCULO 2º: La tramitación de todo el procedimiento deberá ceñirse estrictamente a lo establecido por OHCS-2023-2-E-UNC-REC, RR-2023-1231-E-UNC-REC y su Anexo: Procedimiento de Actas Digitales.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl